



PROGRAMA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA FINALIZACIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

PAUTAS PARA POSTULAR

Fecha límite de entrega: 31 de marzo de 2011

El otorgamiento de becas será anunciado en junio de 2011

El Programa para América Latina y el Caribe del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo anuncia su octavo ciclo anual de financiamiento de becas de investigación para tesis de maestría y doctorado. Se abre el plazo para la presentación de postulaciones por parte de estudiantes de maestría y doctorado en universidades de países de América Latina que escriben sus tesis de grado en áreas que son de interés fundamental para el Programa para América Latina y el Caribe del Instituto.

El Instituto Lincoln de Políticas de Suelo, una fuente de recursos preeminente para dirigentes y profesionales, se dedica a temas relacionados con el uso, regulación y tributación del suelo.

El Instituto Lincoln se propone mejorar el diálogo sobre el desarrollo urbano, el ambiente construido y las políticas tributarias en los Estados Unidos y otros países. El Instituto Lincoln brinda análisis y evaluaciones imparciales y de alta calidad orientadas a mejorar la toma de decisiones regulatorias, de políticas y de planeamiento actuales por medio de investigaciones, capacitación, conferencias, proyectos de demostración, publicaciones y productos multimedia.

El Instituto Lincoln fue fundado en 1974 por la junta directiva de la Fundación Lincoln, creada en Phoenix en 1946 por John C. Lincoln, un industrial originario de Cleveland. El señor Lincoln se interesó por las políticas de suelo a través de las ideas expresadas por Henry George, autor de *Progreso y miseria* (1879). En la actualidad, el Instituto Lincoln se ha convertido en un punto de referencia para la realización de investigaciones internacionales, facilitando el análisis y la discusión sobre el uso y tributación del suelo. El Instituto Lincoln reúne a académicos, profesionales, funcionarios públicos, asesores políticos, periodistas y ciudadanos interesados, con el objetivo de intercambiar información y mejorar la calidad del debate público.

PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA FINALIZACIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

PAUTAS PARA LA POSTULACION

Condiciones para el otorgamiento:

- Las becas de investigación son para estudiantes que estén en la fase de finalización de sus tesis de maestría o doctorado, con miras a culminarlas antes del 31 de julio de 2012. Los directores u orientadores oficiales de las tesis deben avalar que el solicitante completará su trabajo para esta fecha en las cartas de recomendación. El trabajo de investigación normalmente se habrá iniciado antes del anuncio del otorgamiento de la beca y debe encontrarse lo suficientemente avanzado para garantizar que las respectivas tesis culminen en la fecha indicada.
- Para efectos de esta convocatoria, una tesis culminada se define como entregada y con una fecha para la defensa definida o en vías de definición. Sin embargo, estas becas *no son* para tesis que ya hayan sido concluidas o que estén prontas a ser concluidas.
- Las propuestas serán evaluadas competitivamente por personal del Instituto Lincoln y evaluadores externos, en base a los siguientes criterios:
 - o Claridad de la pregunta de investigación
 - o Consistencia del método planteado
 - o Planteamiento de cronograma razonable y realista
 - o Claridad de los resultados esperados
 - o Capacidad (percibida) del candidato para desarrollar el tema
 - o En el caso de candidatos a doctorado, la originalidad de la tesis propuesta
- Las propuestas deben representar una contribución valiosa para el debate académico y práctico sobre la política de suelo urbano en América Latina.

Apoyo a los becarios:

- Se otorgará un monto de US\$3.000 para tesis de maestría y US\$5.000 para tesis doctorales para apoyar el desarrollo y conclusión de la investigación para dichas tesis. Los postulantes podrán disfrutar simultáneamente de otras becas que apoyen sus estudios.
- A los becarios seleccionados se les dará una consideración preferencial para la participación en seminarios o cursos del Instituto durante el año de su beca. Habrá cupos especiales destinados para los becarios, aunque no se podrá asegurar la aceptación. No obstante, deberán cumplir con los términos y procesos normales de postulación y participación.

Procedimientos para candidatos interesados

1. Registro en sitio Web del Instituto Lincoln. Si no cuentan con un nombre de usuario y contraseña para el sitio de Lincoln, los postulantes deberán registrar su perfil, creando un nombre de usuario y contraseña en https://www.lincolnst.edu/login/la_createprofile.asp. Es indispensable cumplir con este paso antes de enviar su solicitud.

2. Postulación. La postulación deberá seguir el formato que se describe a continuación y que incluye cuatro secciones:
 1. Planilla de postulación
 2. Descripción del proyecto
 3. Biografía y currículum vitae
 4. Carta de recomendación del director u orientador oficial de la tesis

PAUTAS PARA PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE PROPUESTAS

- Idioma: La postulación puede ser formulada en español o portugués.
- Titule el archivo electrónico de la siguiente manera: Apellido, Nombre, [Maestría o Doctorado].doc. Por ejemplo, si su nombre es Juan Silva y está cursando una Maestría, el título del archivo debe ser: **Silva, Juan, maestría.doc**. Si su nombre es Juan Silva y está cursando un Doctorado, el título será **Silva, Juan, doctorado.doc**.
- Formato: El formato de la propuesta debe utilizar fuente Times New Roman, tamaño de letra 12, y márgenes de una pulgada ó 2,5 cm para imprimir en papel de 8.5 x 11 pulgadas (tamaño carta, no A4). La propuesta debe tener un máximo de tres páginas en este formato. Todas las páginas deben estar numeradas secuencialmente.
- Es importante que gestione la carta de recomendación con suficiente tiempo de antelación para poder insertar una imagen de la misma en la postulación pues no se aceptarán cartas que sean enviadas por separado.
- Envío: La postulación deberá ser enviada en versión electrónica en un solo archivo que incluya solamente las cuatro secciones de la postulación (omite las pautas mismas), usando Microsoft Word para las primeras tres secciones e insertando como imagen la cuarta sección, es decir la carta de recomendación.
- Envíe el archivo electrónico a la siguiente dirección: lacbecas@lincolninst.edu.
- No se recibirán documentos en papel o cualquier otro medio.
- El Instituto acusará recibo por correo electrónico dentro de 3 días laborales una vez que se haya recibido la solicitud completa. Si usted no recibe un acuso de recibo después de este tiempo, por favor reenvíe su solicitud para asegurarse de que la hayamos recibido.
- Las postulaciones incompletas (a las que les falte uno o más elementos), que no respeten el formato definido en estas pautas o que se reciban después de la fecha de vencimiento, *no serán consideradas*.
- Recuerde que deberá haber creado un registro (perfil) en el sitio Web del Instituto Lincoln https://www.lincolninst.edu/login/la_createprofile.asp antes de enviar su postulación para que ésta sea considerada.

**INSTITUTO LINCOLN DE POLÍTICAS DE SUELO
PROGRAMA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA FINALIZACIÓN DE
TESIS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO**

1. PLANILLA DE POSTULACION

1.1. Postulante

Apellidos <i>[indique su apellido principal en letras mayúsculas; por ejemplo: SILVA Pérez]</i>					
Nombres <i>[indique el nombre que usa regularmente en letras mayúsculas, por ejemplo.: José JUAN]</i>					
¿Cómo se enteró de la convocatoria al programa de becas de maestría y doctorado?					
Fecha del registro en página web del Instituto Lincoln <i>[si ya contaba con un registro, escriba Previo a marzo de 2011]</i>					
Grados académicos ya obtenidos					
Dirección				Código postal	
Ciudad		Estado		País	
Teléfono		Fax		e-mail	
Universidad que otorga el grado que se cursa <i>[Por favor, desglosar nombre completo; no use siglas]</i>					
Departamento o Facultad de la universidad que otorga el grado que se cursa					
Nombre completo del grado que se cursa <i>[Ejemplo: Maestría en Ordenamiento Urbano]</i>					
Nombre del director u orientador de la tesis					

1.2. Título del proyecto de tesis:

1.3. Resumen del proyecto:

Este resumen debe plantear claramente el propósito fundamental y los fines del proyecto. El Instituto Lincoln usará esta información en sus catálogos, boletines informativos y en su página Web para anunciar su proyecto de investigación, si se selecciona para el financiamiento.

No supere las 100 palabras y subraye cuatro palabras clave.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO DE TESIS

Describa el proyecto de tesis de manera resumida. Su descripción debe contemplar una definición clara de la pregunta (o problema) central de investigación, la metodología de investigación, el calendario de actividades, los resultados esperados y su aplicación. *El Anexo a este documento incluye recomendaciones más detalladas sobre la pregunta de investigación, marco teórico e hipótesis de investigación.*

2.1. Pregunta central de investigación. Debe estar expresada como pregunta, y debe constituir el hilo conductor y eje articulador de la tesis. No incluya en esta sección propuestas, modelos o soluciones considerados convenientes para resolver la temática de su tesis, sino sólo la pregunta y la fundamentación de la misma. La pregunta debe ser provocativa y novedosa (es decir, que no haya sido ya respondida). La pregunta central y la tesis en sí deben tener un fuerte énfasis en las políticas de suelo urbano.

2.1.B. Originalidad de la tesis – sólo para candidatos a doctorado. Los candidatos a doctorado deben especificar en qué sentido su pregunta de investigación es original o innovadora.

2.2. Método de investigación. Debe hacerse una referencia muy sintética del marco teórico e hipótesis que se adoptó para desarrollar la investigación. Debe mencionar la bibliografía principal, establecer claramente la estrategia metodológica y los instrumentos empleados para la recolección y análisis de la información, y señalar cómo los mismos resultarán útiles para contestar la pregunta central de investigación. Tenga en cuenta que una lista de fuentes de información no constituye un método de investigación.

2.3. Cronograma de actividades. Debe indicar la fecha en que se inició la investigación, fechas del trabajo de campo, la fecha estimada de entrega y de las demás actividades necesarias para la finalización de la tesis. Describa e indique los meses de duración de cada una de estas fases y también la fecha en que cada fase fue o será realizada (use una fecha estimada en caso necesario). Recuerde que la tesis debe quedar concluida (entregada y con fecha para la defensa definida o en vías de definición) para el 31 de julio de 2012. Es importante que señale si dedicará tiempo completo o parcial –en este último caso, con el correspondiente porcentaje– a la investigación a partir del otorgamiento de la beca. Recuerde que el cronograma debe cubrir todo el período de su investigación, no sólo el próximo año.

Todos los candidatos deben hacer referencia explícita al estado de avance de su trabajo hasta la fecha. Adicionalmente:

* Candidatos a maestría: deben hacer referencia explícita a la conclusión de los créditos disciplinares requeridos para el grado y a la redacción del texto final de la tesis.

* Candidatos a doctorado: deben hacer referencia explícita a la calificación como candidato a doctorado (o el equivalente en su universidad) y a la redacción del texto final de la tesis.

2.4. Resultados esperados. Estos resultados deben estar claramente vinculados a la pregunta central de investigación; de alguna manera los resultados esperados pueden representar la hipótesis de la investigación.

2.5. Aplicación. Debe hacerse evidente la manera en que la investigación representará una contribución valiosa para los temas relacionados con la política de suelo urbano en América Latina. Comente explícitamente cómo su trabajo se inserta en y contribuirá al conocimiento académico existente sobre el tema.

2.6. Bibliografía. Citar hasta 15 referencias bibliográficas relevantes al tema de su investigación: un máximo de 5 referencias claves para la tesis y 10 adicionales de consulta.

3. BIOGRAFÍA Y CURRICULUM VITAE

La biografía será utilizada por el Instituto Lincoln para catálogos, boletines informativos y su base de datos. El currículum vitae es un desglose que se utilizará para evaluar la solicitud de beca. También debe incluirse la biografía resumida del director u orientador de la tesis.

3.1. Biografía del postulante. Inicie con nombre y apellido, el grado que persigue – por ejemplo, “*candidato a Maestría (Doctorado) en...*” – y la universidad que otorgará el grado. Después haga una síntesis biográfica destacando sobre todo aquellas actividades que más lo vinculen con el tema de suelo urbano. La biografía debe compactarse en un párrafo que *no debe superar las 200 palabras*.

3.2. Biografía del director u orientador de la tesis. Inicie con nombre y apellido, después haga una síntesis biográfica destacando sobre todo aquellas actividades del director u orientador que más le vinculen con el tema de suelo urbano. La biografía debe compactarse en un párrafo que *no debe superar las 200 palabras*.

3.3. Currículum vitae del postulante. Interesa que desglose su formación académica superior e indique si ha estado involucrado en actividades de investigación. También interesan las actividades profesionales que lo han vinculado con el tema urbano y temas asociados, destacando las que se relacionen con el suelo urbano. Señale con claridad la actividad principal a la que se dedica actualmente. *El currículum no debe tener más de dos páginas tamaño carta, con tamaño de letra 12 y márgenes de 2,5 cm ó 1 pulgada.*

4. CARTA DEL DIRECTOR U ORIENTADOR

Esta carta del director u orientador oficial de la tesis debe reunir los siguientes requisitos:

- Formularse en papel oficial de la universidad que otorgará el grado correspondiente.
- Indicar en el encabezado el nombre del postulante de la beca.
- Dirigirse al “Programa para América Latina y el Caribe del Instituto Lincoln de Políticas de Suelo”.
- Explicar las razones por las cuales considera que el postulante puede hacerse acreedor de la beca.
- Avalar explícitamente que el postulante entregará la tesis hasta el 31 de julio de 2012. Para fundamentar este ítem, debe explicar por qué el director u orientador confía que terminará en dicho plazo, basándose en el progreso del postulante hasta la fecha.
- Expresar el número de créditos del programa de maestría o doctorado que ya haya cubierto el postulante y los que le faltan por cubrir.
- Indicar si el proyecto de tesis ya fue defendido ante un jurado o comité y señalar si este es requisito de la universidad.

- Incluir, si las hay, una lista de las últimas 3 a 5 tesis orientadas por el director u orientador y los respectivos tiempos de desarrollo desde su inicio hasta su defensa.
- Contener al final la firma autógrafa del director u orientador oficial de la tesis.

La carta deberá escanearse e insertarse en la postulación. Por favor no envíe la versión en papel de esta carta; no obstante, *debe conservarla para cualquier aclaración necesaria.*

PROGRAMA DE BECAS DE INVESTIGACIÓN PARA FINALIZACIÓN DE TESIS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

PREGUNTAS FRECUENTES Y RESPUESTAS

- Los ciudadanos de países latinoamericanos que se encuentran cursando una maestría o doctorado en Europa, Estados Unidos, Canadá, etc., ¿son candidatos para este programa de becas?
No. Este programa de becas busca explícitamente apoyar a personas que estudien en universidades latinoamericanas. Los ciudadanos de otros países que estén realizando sus estudios en universidades latinoamericanas sí son candidatos para este programa.
- Si un estudiante de maestría o doctorado está avanzando con su tesis y tiene planes de defenderla dentro de los próximos tres meses, ¿puede postular para la beca?
Puede postular, pero debe tener en cuenta que estas becas buscan hacer un aporte que ayudará sustantivamente en la última fase de la tesis. Por lo tanto, se dará prioridad a candidatos que defenderán su tesis más adelante en el período de la beca (siempre con la fecha límite del 31 de julio de 2012).
- ¿Existen otros programas de becas del Instituto Lincoln para personas que no cumplen con los requisitos de este programa de becas?
Sí. Puede informarse sobre las diversas becas disponibles en el sitio Web del Instituto Lincoln: <http://www.lincolninst.edu/education/fellowships.asp#grad>
- Si un estudiante ya cuenta con otra(s) beca(s), ¿puede recibir la beca del Instituto Lincoln? ¿Existe alguna restricción en este sentido?
Las becas del Instituto Lincoln son completamente independientes. No se pregunta a los postulantes si cuentan con otra(s) beca(s) y no existe ninguna restricción en este sentido.
- ¿Las tesis apoyadas por este programa de becas son publicadas por el Instituto Lincoln?
No. Las publicaciones del Instituto Lincoln no contemplan tesis de maestría o doctorado. Eventualmente alguna tesis podrá derivarse en una publicación de otro tipo que puede ser publicada (por ejemplo, la serie de Documentos de Trabajo o Working Papers del Instituto Lincoln), pero no es frecuente. Una vez defendidas, las tesis apoyadas por este programa son enviadas al Programa para América Latina y el Caribe y se anuncian en el sitio Web del Lincoln para que aquellas personas interesadas en recibirlas puedan pedir las al autor, a través del Instituto Lincoln.
- ¿Existe una lista de temas de tesis apoyadas anteriormente?
Sí. La lista de tesis apoyadas hasta la fecha está disponible en: <http://www.lincolninst.edu/aboutlincoln/america-latina-y-el-caribe/investigaciones/atmd/programa.asp>
- ¿Podrán orientarme sobre el tema de mi tesis o mi postulación antes de enviar la misma?
No. El Instituto Lincoln tiene una política de no comentar sobre ninguna potencial postulación ni tema de tesis, basada sobre el criterio de que todos los interesados postulen en igualdad de condiciones. Recomendamos consultar la lista de tesis apoyadas anteriormente como referencia: <http://www.lincolninst.edu/aboutlincoln/america-latina-y-el-caribe/investigaciones/atmd/programa.asp>

- Si mi postulación no es aprobada, ¿tendré acceso a los criterios utilizados en la selección y los motivos por los cuales mi propuesta no fue aprobada?

No. El Instituto Lincoln tiene una política de no divulgar los criterios utilizados en sus procesos de selección competitiva. La revisión, evaluación y selección de propuestas a las presentes becas se hace por un grupo de docentes e investigadores asociados al Instituto Lincoln con una gran trayectoria en universidades latinoamericanas.

ANEXO

Preguntas Frecuentes y Respuestas sobre los Componentes Metodológicos de la Propuesta

¿En qué consiste una investigación?

Básicamente, en la formulación de una pregunta relevante y la búsqueda de respuestas a ella. La relevancia de la pregunta puede ser tanto práctica (responder la pregunta podría ayudar a mejorar las políticas de suelo, por ejemplo) como teórica (responderla nos ayudaría a mejorar nuestro conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados de suelo urbano en América Latina).

¿Cuál es la importancia de la pregunta de investigación?

La pregunta (o problema) de investigación guía el conjunto del estudio, de principio a fin. Si no hay una pregunta o ésta permanece implícita o es vaga, se resiente la eficiencia y la calidad del estudio. Cuando ello sucede, es usual que las tareas formales relacionadas con los métodos tiendan a tomar una importancia excesiva, ocultando la debilidad de fondo del estudio. Muchos datos recogidos y ordenados no garantizan profundidad del conocimiento.

¿Qué papel juegan las hipótesis y el marco teórico en un proyecto de investigación?

Existe una secuencia lógica entre estos dos elementos y la pregunta. El marco teórico es un conjunto de antecedentes conceptuales que ayudan a formular las hipótesis o respuestas a la pregunta de investigación.

¿Qué requisitos debe cumplir el marco teórico?

El marco teórico lo construye el investigador con el conocimiento disponible que encontramos en la bibliografía especializada. El propósito principal del marco teórico es fundamentar las respuestas tentativas a la pregunta, o hipótesis, más que demostrar el dominio del investigador del tema que propone estudiar.

¿Qué requisitos deben cumplir las hipótesis?

Las hipótesis deben ser afirmaciones claras —en investigación es mejor una hipótesis que se rechaza que una confusa— y deben ser respuestas directas, gramaticales a la pregunta de investigación. Un error usual es que pregunta e hipótesis no guarden esa consistencia lógica.

¿Qué errores debo evitar al expresar la pregunta de investigación?

Entre los errores comunes observados, se destacan los siguientes tres:

- 1. Confundir problema social con pregunta de investigación. Por ejemplo: los altos precios del suelo en nuestras ciudades, no constituye un problema de investigación sino que un problema social. En cambio, ¿por qué los precios del suelo son más altos en la ciudad X que en la ciudad Z, siendo que la primera tiene una economía más débil que la segunda?, constituye una pregunta de investigación.*
- 2. Formular una “pregunta falsa de investigación”. Esto ocurre cuando la pregunta contiene afirmaciones falsas. Toda pregunta contiene al menos una afirmación, y ésta puede ser inexacta. Por ejemplo: ¿Por qué los programas estatales de vivienda social han sido proporcionalmente más importantes en los países más ricos de América Latina? La afirmación contenida podría ser falsa y, en tal caso, la pregunta no sirve.*

3. *Confundir pregunta de investigación con problema profesional. Este es uno de los errores más usuales en los proyectos de investigación que recibe el Lincoln Institute. Por ejemplo, ¿Cómo se debe enfrentar la retención especulativa de suelo en las áreas de crecimiento de las ciudades?, no constituye una pregunta de investigación. En cambio, sí lo sería una del tipo: ¿Qué explica que la retención de suelo (medida por la cantidad de suelo urbanizado sin uso) sea más alta en la ciudad X que en la ciudad Z, siendo que en la primera la estructura de propiedad de la tierra está más atomizada? Sin embargo, el hecho que una pregunta de investigación no deba ser de tipo profesional no significa que la investigación no pueda contribuir al fortalecimiento del ámbito profesional y de las políticas de suelo. La vinculación es indirecta: estudiando lo que sucede (a partir de una pregunta de investigación) es posible definir qué y cómo se debe actuar (esto es, responder las preguntas del profesional).*